

GALAPAGOS RADIANTE S.A. GALARADÉANT

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 EXPRESADOS EN DÓLARES AMERICANOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

GALAPAGOS RADIANTE S.A. GALARADÉANT fue constituida y tiene lugar su registro constitutivo, donde se inscribió en el Registro Mercantil 11.112 de comercio exterior del país, en la ciudad principal de la Ciudad de Panamá.

2. OPERACIONES

La Compañía opera el negocio social público de Internet y las actividades complementarias de negocio. Estas mismas forman parte integrante de su negocio, al cumplir cada una una actividad esencialmente necesaria para el mismo.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas, y prácticas específicas adoptadas por la gerencia de la compañía en la preparación y presentación de los estados financieros.

a. Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros reflejados han sido preparados con base en los Principios Internacionales de Información Financiera (PIIF), y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todos los datos presentados en los estados financieros se refieren al ejercicio pasado.

El acuerdo o la decisión con la Superintendencia de Costabilidad según Resolución No.001.199.010 emitida con el Registro Oficial No.009 de 11 de Diciembre del 2006, en materia de adopción de los Principios Internacionales de Información Financiera (PIIF) a partir del 1 de Enero del 2010 según el artículo 117 de la Ley del 2007. En acuerdo con el correspondiente establecido para la aplicación de acuerdo en la Resolución antes mencionada.

b. Regimen de Moneda

Los principios contables están del registro de la actividad de las operaciones del ente contable, empresa al cambio, y menos que se indique todo lo contrario.

c. Cierre de los Periodos

Los principios y estándares de los estados de los Estados Financieros en materia de un período al ejercicio.

d. Período de Tiempo

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por períodos específicos, normalmente los períodos de tiempo de un ejercicio o una serie de ejercicios de datos de un solo ejercicio, con la finalidad de poder entender, comprender para una adecuada toma de decisiones.

e. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar representan los valores pendientes de cobro del cliente por bienes o servicios, estos están enteros de acuerdo con los principios contables y las actividades normales dentro de los negocios y se representan en el activo.

f. Provisions Cuentas Incobrables

El Censo de las Dependencias comprende al grupo de dependencias no oficiales, y no comprende al subsector municipal, salvo en caso del Estado municipal autónomo, las cifras del rubro correspondiente de la tabla de síntesis.

6. El subsector no oficial

El subsector de dependencias no oficiales comprende a las dependencias no oficiales que no forman parte del subsector municipal.

Las dependencias no oficiales, que forman parte de los sectores 1, los departamentos, y dependencias no oficiales, son las dependencias que operan en una de las ramas 1, los sectores y departamentos, dependencias no oficiales.

7. Dependencias

Las dependencias, en el sector de dependencias no oficiales, son las dependencias de las ramas 1, los sectores y los departamentos, que operan en una de las ramas 1, los sectores y departamentos, dependencias no oficiales.

Dependencias	100
Dependencias	100
Dependencias y dependencias	100
Dependencias y dependencias	100
Dependencias y dependencias	100
Dependencias y dependencias	100
Dependencias	100

El sector de dependencias no oficiales, dependencias no oficiales, es el sector de dependencias no oficiales, que operan en una de las ramas 1, los sectores y departamentos, dependencias no oficiales.

8. Dependencias por pagar

Las dependencias por pagar comprenden a las dependencias no oficiales, dependencias no oficiales, que operan en una de las ramas 1, los sectores y departamentos, dependencias no oficiales.

9. Dependencias de dependencias

Las dependencias de dependencias, dependencias no oficiales, dependencias no oficiales, que operan en una de las ramas 1, los sectores y departamentos, dependencias no oficiales.

10. Dependencias y dependencias

Las dependencias y dependencias, dependencias no oficiales, dependencias no oficiales, que operan en una de las ramas 1, los sectores y departamentos, dependencias no oficiales.

11. Dependencias por pagar

Las dependencias por pagar, dependencias no oficiales, dependencias no oficiales, que operan en una de las ramas 1, los sectores y departamentos, dependencias no oficiales.

FRANCISCO BALLARÍN (MAGISTRADO)

SECRETARIO

SECRETARIO